

00105471

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.cc



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3900

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7971

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 30 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 30 de noviembre de 2018 15.02

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309545612	CHELE CARRILLO MARTHA SOLANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310092216	BAILON VERA MARIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308299435	LOPEZ ZAMBRANO PEDRO HECTOR	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de noviembre de 2018

Escritura: Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4031216000	23/08/2017 10 51 30	63308		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la parroquia San Lorenzo, zona Santa Marianita cantón Manta, actualmente en el callejón público Sin nombre de salida carretera Santa Marianita del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos:

Por el Frente: (Noreste) treinta y un metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con callejón público, Atrás (Suroeste), veintinueve metros cincuenta centímetros y lindera con Florencio Alonso, Costado Derecho: (Sureste) seis metros veinte centímetros y lindera callejón público, Costado Izquierdo (Noroeste) tres metros cincuenta y dos centímetros y lindera con callejón público. Teniendo una superficie total de Ciento cuarenta y dos metros cuadrados, sesenta y cuatro centímetros cuadrados.

Dirección del Bien: ZONA SANTA MARIANITA

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de terreno ubicado en la parroquia San Lorenzo, zona Santa Marianita cantón Manta, actualmente en el callejón público Sin nombre de salida carretera Santa Marianita del Cantón Manta.

El señor Elodoro Taylor Chele Carrillo por los derechos que representa en su calidad de AGENTE OFICIOSO de la señora MARTHA SOLANDA CHELE CARRILLO.

Lo Certifico:

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Registrador de la Propiedad (S)



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00105472

2018	13	08	05	P04852
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

PEDRO HÉCTOR LÓPEZ ZAMBRANO Y

MARÍA ELIZABETH BAILÓN VERA

A FAVOR DE

MARTHA SOLANDA CHELE CARRILLO

CUANTÍA: USD. \$57.119,20

(DI 2

COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) de Noviembre del dos mil dieciocho (2.018); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte, los cónyuges, señores **PEDRO HÉCTOR LÓPEZ ZAMBRANO** Y **MARÍA ELIZABETH BAILÓN VERA**, Ecuatorianos, estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número

Juanita



uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, nueve, cuatro, tres, guión cinco (130829943-5) y uno, tres, uno, cero, cero, nueve, dos, dos, uno, guión seis (131009221-6) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; domiciliados en: **Dirección:** Sta. Marianita, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0989547212; **Correo electrónico:** s/c, en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **ELIODORO TAILOR CHELE CARRILLO**, Ecuatoriano, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, siete, ocho, cuatro, cuatro, guión nueve (130247844-9), por los derechos que representa en su calidad de **AGENTE OFICIOSO** de la señora **MARTHA SOLANDA CHELE CARRILLO (CASADA CON EDWIN JAVIER BLANC BOZADA)**, conforme el Artículo 1427, inciso 2 del Código Civil vigente; domiciliado en: **Dirección:** Sitio Sta. María, Manga del Cura, El Carmen – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0995820089; **Correo Electrónico:** s/c, en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO: E**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00105473

el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted inserta una de **COMPRAVENTA**, misma que estará contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente **COMPRAVENTA**, por una parte, los cónyuges, señores **PEDRO HÉCTOR LÓPEZ ZAMBRANO Y MARÍA ELIZABETH BAILÓN VERA**, Ecuatorianos, estado civil casados,

portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, nueve, cuatro, tres, guión cinco (130829943-5)

y uno, tres, uno, cero, cero, nueve, dos, dos, uno, guión seis (131009221-6) respectivamente, por sus propios derechos y por

los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse,

a quienes en adelante y para efectos de la presente se les llamará simplemente como los **“VENDEDORES”**; y, por otra parte, el

señor **ELIODORO TAILOR CHELE CARRILLO**, Ecuatoriano, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número

uno, tres, cero, dos, cuatro, siete, ocho, cuatro, cuatro, guión nueve (130247844-9), por los derechos que representa en su

calidad de **AGENTE OFICIOSO** de la señora **MARTHA SOLANDA CHELE CARRILLO (CASADA)**, hábil y capaz

como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente

como el **“COMPRADOR”**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los cónyuges, señores **PEDRO HÉCTOR LÓPEZ ZAMBRANO Y MARÍA ELIZABETH BAILÓN VERA**,

son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo, Zona Santa Marianita, Cantón Manta, actualmente en el



callejón público sin nombre de salida a carretera Santa Marianita del Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE (NORESTE):** 31,54 metros – Callejón público; **POR ATRÁS (SUROESTE):** 29,50 metros – Propiedad del Sr. Florencio Alonso; **POR EL COSTADO DERECHO (SURESTE):** 6,20 metros – Callejón público; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO (NOROESTE):** 3,52 metros – Callejón público. **ÁREA TOTAL: 142,64M2.** Inmueble adquirido mediante Compraventa, otorgada el 07 de Agosto del 2.017, // ante la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de Agosto del 2.017, // con el número de inscripción 2.566 y el número de repertorio 6.020. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral N° 63308 que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, los **VENDEDORES**, señores **PEDRO HÉCTOR LÓPEZ ZAMBRANO Y MARÍA ELIZABETH BAILÓN VERA**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la **COMPRADORA**, señora **MARTHA SOLANDA CHELE CARRILLO**, legal y debidamente representada en este acto por su **AGENTE OFICIOSO** señor **ELIODORO TAILOR CHELE CARRILLO**, el bien inmueble antes descrito, mismo que consiste en un lote de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo, Zona Santa Marianita, Cantón Manta, actualmente en el callejón público sin nombre de salida a carretera Santa Marianita del Cantón Manta, mismo que se



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00105474

encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE (NORESTE):** 31,54 metros - Callejón público; **POR ATRÁS (SUROESTE):** 29,50 metros - Propiedad del Sr. Florencio Alonso; **POR EL COSTADO DERECHO (SURESTE):** 6,20 metros - Callejón público; **POR EL COSTADO IZQUIERDO (NOROESTE):** 5,52 metros - Callejón público. **ÁREA TOTAL: 142,64M².** **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 20/100 (USD. \$57.119,20)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: La totalidad a la firma de la presente, de contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador; y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlos recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte



11
VENDEDORA, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** //

Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** /

Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, a elección de la parte actora. **NOVENA:**

1/ **AUTORIZACIÓN.**- La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA:**

ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA:** //

1/ **DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00105475

copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS**

PARTES.- Parte Vendedora: Dirección: Sta. Marianita, Manta, Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0989547212; **Correo Electrónico:** s/c; **Parte Compradora: Dirección:** Sitio Sta. María, Manta, Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0995721111; **Correo Electrónico:** s/c.

DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.- Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás

cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”.- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Pedro Héctor López

f) Sr. Pedro Héctor López Zambrano
c.c. 130829943-5

María Elizabeth Bailón Vera

f) Sra. María Elizabeth Bailón Vera
c.c. 131009221-6



Tailor Chele



f) Sr. Eliodoro Tailor Chele Carrillo

c.c. 130247844-9

//

Diego Chamorro Espinoza

DR. DIEGO CHAMORRO ESPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.





00105476

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308299435

Nombres del ciudadano: LOPEZ ZAMBRANO PEDRO HECTOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN DOMINGO

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA E BAILON VERA

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1998

Nombres del padre: JOSE ARGELIO LOPEZ SANCHEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LIDIA BEATRIZ ZAMBRANO SANCHEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Vendedor

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-173-71054



182-173-71054

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ECUATORIANA***** V1343V4242
 CASADO MARIA E BAILON VERA
 PRIMARIA PESCADOR
 JOSE ARGELIO LOPEZ SANCHEZ
 LIDIA BEATRIZ ZAMBRANO SANCHEZ
 MANTA 13/10/2006
 13/10/2018
 0593586

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 1308299436
 LOPEZ ZAMBRANO PEDRO HECTOR
 MANABI/MANTA/SAN LORENZO
 02 ENERO 1978
 001-0001-0001 M
 MANABI/ MANTA
 SAN LORENZO 1978
 Pedro Hector L Z

Pedro Hector L Z



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



002
JUNTA No

002 - 009
NUMERO

1308299436
CÉDULA

LOPEZ ZAMBRANO PEDRO HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA CANTÓN ZONA:
 SANTA MARIANITA PARROQUIA



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 19 NOV 2018


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





00105477

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310092216

Nombres del ciudadano: BAILON VERA MARIA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA A/M

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ZAMBRANO PEDRO H

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1998

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA MILTON WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ALONZO MARIA GLADYS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Vendedor

María Elizabeth Bailón V.

N° de certificado: 181-173-71078



181-173-71078

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



IDENTIFICACION
BASICA ESTUDIANTE

E13381121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAILON MEGRAMDA MILTON WASHINGTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA ALONZO MARIA GLADYS
CIUDADANIA
MANTA
FECHA DE EMISION
2017-07-17
FECHA DE EXPIRACION
2027-07-17

Maria Elizabeth Bailon V.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

131009221-6



CIUDADANIA
MANTA
NOMBRE Y APELLIDOS
MARIA ELIZABETH
NOMBRE
MARIA
NOMBRE
MARIA
NOMBRE
MARIA
FECHA DE EMISION
2017-02-19
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-19
ESTADO CIVIL
MUJER
CASADO
PEDRO H
LOPEZ ZAMBRANO



Maria Elizabeth Bailon V.



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2017

001
JUNTA No

001 - 099
NUMERO

1310092216
CEDULA



BAILON VERA MARIA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA
SANTA MARIANTA PARROQUIA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **19 NOV 2018**

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





00105478

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carrillo Chele

Número único de identificación: 1302478449 //

Nombres del ciudadano: CHELE CARRILLO ELIODORO TAILOR //

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIJAPA //

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO //

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHELE POMERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRILLO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-173-71108



186-173-71108

Ing Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130247844-9

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHELE CARRILLO
ELIODORO TAILOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHELE POMERIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2018-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

ESMAIC2018

Tailor Chile
TAMBIÉN CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2018

002
JUNTA No

002 - 153
NUMERO

1302478449
CEDULA

CHELE CARRILLO ELIODORO TAILOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA ESPECIAL ELECTORAL LA MANGA DEL CURA
CANTÓN ZONA 4
ZONA ESPECIAL ELECTORAL LA MANGA DEL CURA
PARROQUIA

PRESENCIA EN LA ASAMBLEA DEL PREFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED
SUSCRIBIÓ EL PREFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO NO VALE PARA EL
EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE VOTO

Tailor Chile

Tailor Chile

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 19 NOV 2018

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





00105479



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

63308



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026229, certifico hasta el día de hoy 12/11/18 10:23:06, la Ficha Registral Número

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4031216000
Fecha de Apertura: miércoles, 23 de agosto de 2017

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

Información Municipal:

Dirección del Bien: ZONA SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la parroquia San Lorenzo, zona Santa Marianita cantón Manta, actualmente en el callejón público Sin nombre de salida carretera Santa Marianita del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos:

Por el Frente: (Noreste) treinta y un metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con callejón público, Atrás (Suroeste), veintinueve metros cincuenta centímetros y lindera con Florencio Alonso, Costado Derecho: (Sureste) seis metros veinte centímetros y lindera callejón público, Costado Izquierdo (Noroeste) tres metros cincuenta y dos centímetros y lindera con callejón público. Teniendo una superficie total de Ciento cuarenta y dos metros cuadrados, sesenta y cuatro centímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2566 23/ago/2017	67,155	67,171

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 23 de agosto de 2017 //

Número de Inscripción: 2566

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6020

Folio Inicial:67,155

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final 67,171

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de agosto de 2017 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, Zona Santa Marianita, actualmente en el callejón público sin nombre de salida carretera Santa Marianita del Cantón Manta.La Sra. María Elizabeth Bailón Vera Casada con el Sr. Pedro H. López Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310092216	BAILON VERA MARIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302016389	VERA ALONZO FRANCISCO GERONIMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302744667	ALVIA ALONZO JUANA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	SANTA MARIANITA BARRIO



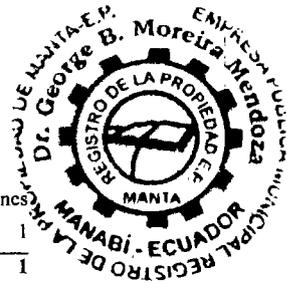
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:23:06 del lunes, 12 de noviembre de 2018

A petición de: BAILON VERA MARIA ELIZABETH

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.



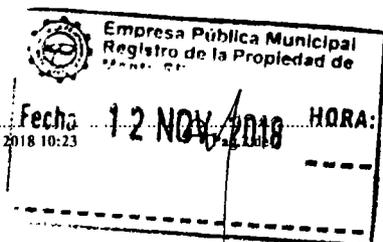
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO



00105480

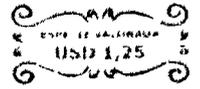


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00156947

N° ELECTRÓNICO : 62935

Fecha: Viernes, 16 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-03-12-16-000

Ubicado en: PARRAQUIA SAN LORENZO ZONA STA MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 142 64 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310092216	BAILON VERA-MARIA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 248 15

CONSTRUCCIÓN: 56,871.05

AVALÚO TOTAL: 57,119 20

SON: CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECINUEVE DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7979HUZQCG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-16 09 41 02



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldía@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



2

Nº 0124849



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
BAILON VERA MARIA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 19 noviembre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
4-03-12-16-000	PARRAQUIA SAN LORENZO ZONA STA MARIANITA	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00105482

BanEcuador B.P.
19/11/2018 01:51:47 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTAS
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA-CORRIENTE
REFERENCIA: 863249264
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: NOTARIA
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
19 NOV 2018

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
CAJA 5
MANTA (AG.) AGENCIA CANTONAL
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000002548
Fecha: 19/11/2018 01:52:00 p.m.

No. Autorización:
1911201801176818352000120565030000025482018135117

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000119007

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: BAILLON VERA MARIA ELIZABETH

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SAN LORENZO ZONA SANTA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALLUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

596743

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

12/11/2018 09:56:35

FECHA DE PAGO:

VALOR

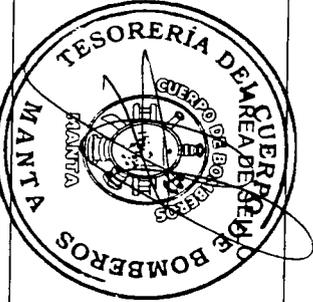
DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo 10 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

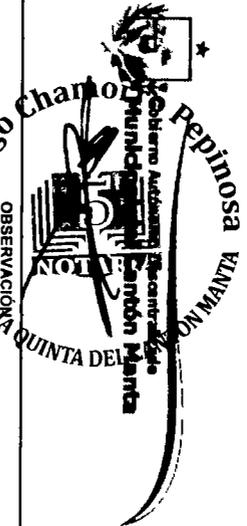


ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00105483

5



COMPROBANTE DE PAGO

No. 41062

19/1/2018 13:30:58

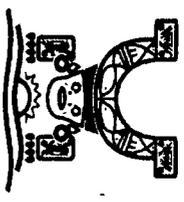
Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de compra y venta particular y construcción con el descuento del 30% ubicada en la parroquia San Lorenzo	4-03-12-16-000	142,64	57119,20	388125	41062

C / C / R.U.C.	Nombre o Razón Social	Dirección	Concepto	Valor
1310092216	BALON VERA MARIA ELIZABETH	PARRAJUA SAN LORENZO ZONA STA MARIANTA	Junta de Beneficencia de Guayaquil	71,19
	Adquiriente		TOTAL A PAGAR	71,19
C / C / R.U.C.	Nombre o Razón Social	Dirección	Valor Pagado	71,19
1309545612	CHELE CARRILLO MARTHA SOLANDA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 19/1/2018 13:30:57 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: ----- Hora: -----



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



7884712217

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua

COMPROBANTE DE PAGO

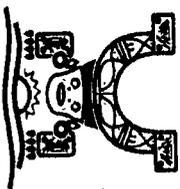
19/11/2018 13:30:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 30% ubicada en MANTUA de la parroquia SAN LORENZO	4-03-12-16-000	142.64	571.19,20	388124	41061

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PARRAQUIA SAN LORENZO ZONA STA MARIANTA	CONCEPTO	Impuesto principal		399,83
1310092216	BAILON VERA MARIA ELIZABETH		Junta de Beneficencia de Guayaquil			171,36
	ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR			571,19
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			500,00
1309545612	CHELE CARRILLO MARTHA SOLANDA	NA	SALDO			71,19

EMISION: 19/11/2018 13:30:30 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
 MENDOZA
 Fecha: _____ Hora: _____
CANCELADO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

1940924755

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.mantua.gob.ec/opcion Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



00105484



Factura: 001-004-000002291



20181308005P04852

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P04852						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15 49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ ZAMBRANO PEDRO HECTOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308299435	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAILON VERA MARIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310092216	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHELE CARRILLO ELIODORO TAILOR	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1302478449	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MARTHA SOLANDA CHELE CARRILLO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	57119.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA.	
ESCRITURA N°:	20181308005P04852
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15 49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	HTTP://CIUDADANODIGITAL.MANTA.GOB.EC/CONSULTA_TITULO?BARCODE/V7979HUZQCG2018-11-16
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **PEDRO HÉCTOR LÓPEZ ZAMBRANO Y MARÍA ELIZABETH BAILÓN VERA** a favor de **MARTHA SOLANDA CHELE CARRILLO**.- Firmada y sellada en Manta, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre del dos mil dieciocho (2.018).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

